

REPORTE ELECTRÓNICO TECNOLÓGICO

AÑO 2016 - N°4

PIURA

SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN AL PATENTAMIENTO
DIRECCIÓN DE INVENCIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

PRESENTACIÓN

La Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) posee como mandato administrar, de una manera moderna y eficiente, los sistemas de propiedad intelectual en el Perú, con miras a estimular los procesos locales de invención e innovación tecnológica. En dicho marco, la DIN a través de la Subdirección de Promoción al Patentamiento viene orientando su accionar al impulso, difusión y aprovechamiento del sistema de patentes entre los principales agentes locales de innovación: inventores independientes, investigadores, empresas y universidades. Precisamente, uno de los temas que han sido considerados como prioritarios en este accionar institucional es la identificación, recopilación, procesamiento y publicación de información acerca de inventos, tecnologías o productos ligados a sectores estratégicos para la competitividad y el fomento del desarrollo social en el país, a partir de la información contenida en los documentos de patentes disponibles a nivel mundial. De esta forma, además, se da cumplimiento al Artículo 9 del Reglamento de la Ley 30018 “Ley de promoción del uso de la información de patentes para fomentar la innovación y la transferencia de tecnología”.

La información técnica que brindan las patentes representa, hoy en día, un poderoso instrumento para comprender los avances, evolución y desempeño de la tecnología en sus diversos campos a nivel mundial. En la actualidad, se estima que existen más de 80 millones de documentos sobre patentes a los cuales se puede acceder por diferentes medios para ser utilizados como material bibliográfico, referencial y/o de consulta para llevar a cabo estudios e investigaciones, analizar el mercado en un determinado ámbito tecnológico o sector, evaluar opciones tecnológicas que contribuyan a mejorar procesos productivos, identificar posibles oportunidades de negocios basados en la invención, así como para idear y desarrollar nuevos productos que no se hayan planteado en un área específica, entre otros. En ese sentido, atendiendo a la importancia de las patentes como una herramienta de promoción y soporte a la innovación, la DIN se complace en poner a disposición del público usuario los Reportes Electrónicos Tecnológicos (RET) que, en 2016 abordarán una región en particular cada uno y sobre el cual se presentará información relevante y actualizada sobre tecnologías o inventos con patentes de dominio público (es decir libres de acceso a la información) tanto solicitadas, como no solicitadas en territorio peruano.

Es así que el RET estará dividido en cinco secciones: la primera, resumirá las principales características socio-económicas de la región, e identificará las cuatro áreas consideradas de mayor interés regional, a partir de los Planes de Desarrollo Concertados consensuados por los actores representativos de cada departamento. Precisamente, los temas seleccionados permitirán acotar la búsqueda y presentación de información vinculada con patentes; la segunda sección ofrecerá un breve panorama del desempeño de la región en cuanto a solicitudes de patentes entre 1993 y 2015, de manera que ello permita aproximar la recurrencia al sistema de patentes por parte de los principales actores regionales; la tercera, brindará información de tecnologías desarrolladas a nivel internacional que no han solicitado protección en el Perú en las cuatro principales áreas de interés de la región. Cabe indicar que sólo se brindará un número limitado de tecnologías por área, debido a la gran cantidad de información que puede estar disponible a nivel mundial, por lo que cada interesado podrá acceder a mayor documentación, a partir de la estrategia de búsqueda plasmada en el presente reporte; la sección cuatro detallará las tecnologías (sean nacionales o internacionales) con patentes solicitadas en el Perú relacionadas con las cuatro principales áreas de interés de la región. Esta información es especialmente importante debido a que si una patente termina siendo concedida en el Perú, sólo se podrá explotar en territorio nacional con el consentimiento de su titular; finalmente, la quinta sección presentará noticias relevantes a la región en torno a las áreas de interés identificadas. En la presente edición, el RET No. 4 - 2016 está dedicado al departamento de Piura, región con conocida por sus importantes recursos naturales, así como por su dinámica actividad agroindustrial y agroexportadora. Si bien en los últimos años la economía regional del Piura ha mostrado un desempeño sumamente auspicioso, aún quedan importantes aspectos de mejora que pueden aportar a la competitividad y productividad de la región. Por ello, se espera que la presente entrega del RET Piura constituya un marco referencial de interés para las autoridades e instituciones regionales y nacionales para un mayor acercamiento a la valiosa información que contienen los documentos de patentes como parte del proceso de identificación y desarrollo tecnológico en beneficio del progreso socio-económico de la región.

ÍNDICE

I.	Sumilla de la Región.....	4
II.	Situación de la región en torno a las patentes.....	6
III.	Tecnologías internacionales no solicitadas en Perú en las cuatro principales áreas de interés de la Región Piura.....	10
IV.	Tecnologías con patentes solicitadas en el Perú relacionadas con las cuatro principales áreas de interés de la Región Piura.....	37
V.	Noticias de interés.....	44

I. SUMILLA DE LA REGIÓN

El departamento de Piura se encuentra ubicado al noroeste del territorio peruano, con una superficie de 35 892 km². Se encuentra dividido en 8 provincias: Talara, Paita, Sechura, Sullana, Piura, Morropón, Ayabaca y Huancabamba, siendo la ciudad de Piura la capital del departamento. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la proyección de la población al 2015 es de 1,844,129, de los cuales aproximadamente 28% se encuentran viviendo bajo la línea de pobreza y cerca de 5% en pobreza extrema.

La principal actividad económica de la región es el sector de otros servicios (alquiler de viviendas, servicios personales o profesionales, entre otros) que ha representado alrededor del 19.5% del valor agregado bruto del departamento entre 2008 y 2015, seguido por el sector manufactura (15.8%), extracción de petróleo, gas y minerales (15.3%) y el sector comercio (13.3%). No obstante, en el periodo señalado las actividades que experimentaron un mayor crecimiento en Piura fueron la construcción (121%), las telecomunicaciones y otros servicios de información (104%), así como el sector electricidad, gas y agua (59%).

Cabe indicar que la región Piura ha experimentado una tasa promedio anual de crecimiento del producto bruto interno del orden del 5.3% entre 2009 y 2014, participando con un 4.35% en el total del PBI peruano (ocupando el sexto lugar a nivel departamental).

A partir de la información que se presenta en el *Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado Piura 2013-2016 (PEDRC)*, el mismo que está basado en cinco ejes estratégicos, se han identificado cuatro áreas de interés en tres de estos ejes, respecto de las cuales se podría contribuir con su desarrollo a partir de la inclusión tecnológica y del aprovechamiento de la información que brinda las patentes, y sobre las que se sustentará el presente documento:

1.1 Eje Desarrollo Humano

En este aspecto, según el PEDRC, los servicios básicos de saneamiento no están atendidos de manera adecuada sobre todo en provincias como Ayabaca y Huancabamba. Talara, por sus condiciones geográficas presenta dificultades en abastecimiento de agua y sobre todo sufre

problemas de saneamiento. Por tanto, uno de los objetivos del presente eje está referido a la ampliación de la cobertura, la mejora de gestión y la calidad de los servicios básicos de agua y saneamiento. En tal sentido, el presente reporte brindará información sobre tecnologías vinculadas con la obtención o acceso a agua potable y aquellas relacionadas con servicios de saneamiento, tal como estructuras para eliminar las excretas.

1.2 Eje Igualdad de oportunidades e Inclusión Social

En este aspecto, de acuerdo con el PEDRC, uno de los principales problemas que afronta la región está relacionado con la desnutrición infantil, siendo que provincias como Ayabaca y Huancabamba superan el 50% en niños menores a 5 años, mientras que en zonas como Huancabamba puede llegar hasta un 60%. Teniendo como uno de los objetivos en este eje disminuir la desnutrición, el presente reporte brindará acceso a tecnologías relacionadas con composiciones nutricionales.

1.3 Eje desarrollo territorial equilibrado con infraestructura adecuada, productividad y empleo

En este aspecto, según detallado en el PEDRC, la agricultura en Piura es la principal actividad productiva del territorio, ocupando al 30.1% de la población económicamente activa. No obstante, Piura cuenta con 11,286 hectáreas con riego tecnificado por goteo, lo que representa tan sólo el 8.3% del total de hectáreas cultivables. Teniendo como uno de los objetivos en este eje mejorar la producción regional sostenible, el presente reporte brindará información sobre tecnologías vinculadas a riegos tecnificados.

II. SITUACIÓN DE LA REGIÓN EN TORNO A LAS PATENTES

En la presente sección se realiza un breve análisis de las solicitudes de las patentes de invención y de modelos de utilidad presentados por personas naturales y jurídicas de la región Piura ante la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías del Indecopi, entre el 01 de enero de 1993 y el 31 de diciembre de 2015.

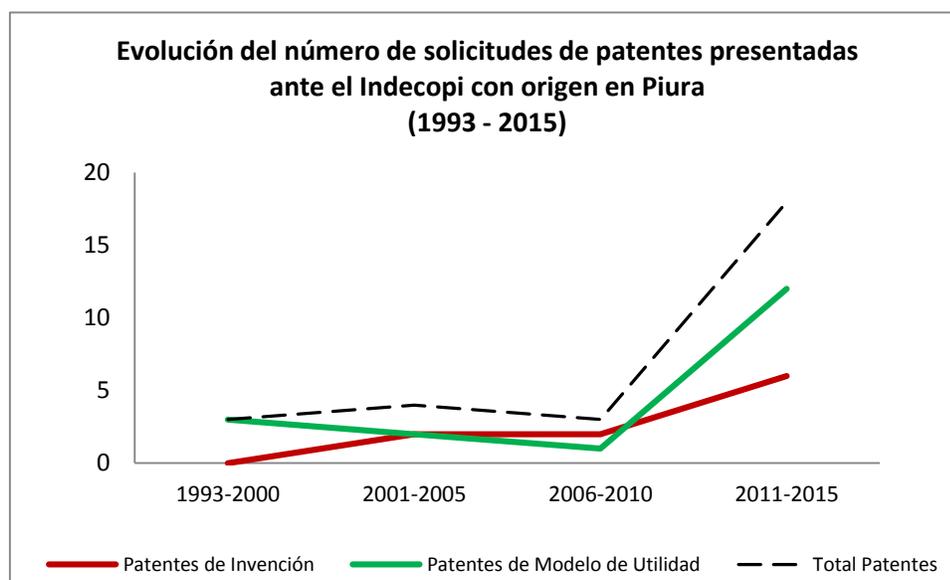
Solicitudes de Patentes según Región
1993-2015

Region	Solicitudes
1 Lima y Callao	2,351
2 Arequipa	85
3 La Libertad	75
4 Cusco	41
5 Junín	29
6 Piura	28
7 Puno	26
8 Ancash	17
9 Lambayeque	13
10 Loreto	11
11 Tacna	9
12 Cajamarca	8
13 Huancavelica	6
14 Huánuco	6
15 San Martín	6
16 Ucayali	6
17 Ica	5
18 Pasco	4
19 Moquegua	3
20 Ayacucho	2
21 Apurímac	1
22 Madre de Dios	1
Total	2,733

Fuente: Indecopi

- En el periodo en cuestión, 28 solicitudes de patentes tramitadas ante el Indecopi tuvieron como origen a la región Piura, lo que la coloca en el sexto lugar en relación con las regiones del país que hacen uso de este sistema.
- En términos globales, se puede afirmar que el desempeño de Piura en cuanto a presentación de solicitudes de patentes de invención y modelos de utilidad ha sido positivo a lo largo de los últimos 22 años, con un periodo de bajo número de solicitudes hasta el año 2010 (únicamente tres) y un crecimiento abrupto desde entonces hasta 2015 en que se logró tramitar 18

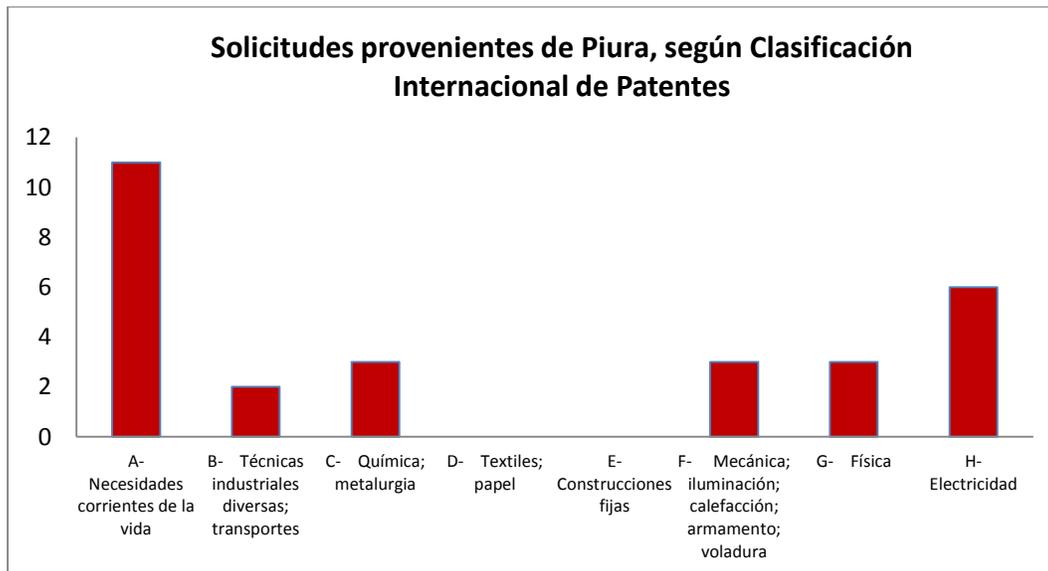
solicitudes, guardando relación con el crecimiento económico y empresarial experimentado por dicha región, y por el país en general, desde la década de los 2000.



- En el periodo 1993-2015, diez solicitudes correspondieron a patentes de invención; mientras que 18 solicitudes tramitadas fueron de patentes de modelo de utilidad. Es importante notar que en los últimos años las patentes se han incrementado producto de la expansión de los modelos de utilidad principalmente, vale decir, aquellas invenciones más relacionadas con adaptaciones o ajustes de productos ya existentes, pero cuya configuración nueva otorga mayor utilidad o mejor funcionamiento a lo prevaleciente.
- Respecto del estado actual de las solicitudes de patentes de invención, se puede señalar que una fue otorgada, dos abandonadas, tres se declararon caducas (es decir, el solicitante no cumplió con el pago de la anualidad respectiva mientras la solicitud se encontraba en trámite), hubo un desistimiento (el solicitante desistió de seguir el trámite de la solicitud) y tres se encuentran aún en trámite. Cabe resaltar que de estas diez solicitudes, nueve fueron presentadas por personas naturales y una por persona jurídica (Universidad de Piura).
- Respecto del estado actual de las solicitudes de patentes de modelo de utilidad, tres fueron denegadas, diez abandonadas, cuatro se encuentran aún trámite, mientras que un título que

fue otorgado llegó a su periodo natural de vencimiento. Cabe resaltar que del total de solicitudes de modelos de utilidad presentados al Indecopi, 14 correspondieron a personas naturales, mientras que los cuatro restantes pertenecen a personas jurídicas.

- En cuanto a los sectores vinculados con la procedencia de las solicitudes de patentes, las tres principales según la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) son la categoría A “Necesidades Corrientes de la Vida” con un 39.3% del total de solicitudes, seguido por la categoría H “Electricidad” con 21.5% y las categorías C “Química Metalurgia”, F “Mecánica, iluminación, calefacción, armamento y voladura” y G “Física” con 3% de participación cada una.



- Finalmente, en relación con la vinculación de los actores de innovación de Piura con los programas impulsados por la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías del Indecopi en los últimos años, se puede indicar que una solicitud de modelo de utilidad fue tramitada en el marco del Concurso Nacional de Invenciones organizado en 2014. Adicionalmente, una patente de invención y una patente de modelo de utilidad fueron presentados a trámite al Indecopi por intermedio del Programa de Patente Rápida entre 2013 y 2015.

III. TECNOLOGÍAS INTERNACIONALES NO SOLICITADAS EN PERÚ EN LAS CUATRO PRINCIPALES ÁREAS DE INTERÉS DE LA REGIÓN PIURA

3.1 TECNOLOGÍAS VINCULADAS CON SERVICIOS DE SANEAMIENTO CON PATENTES O SOLICITUDES DE PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO NO SOLICITADAS EN EL PERÚ

En el presente capítulo, se ha considerado los documentos de patentes y solicitudes de patentes de tecnologías relacionadas con servicio de saneamiento (estructuras para la eliminación de excretas), que no poseen equivalencia en el Perú; es decir, contiene información de invenciones no protegidas ni solicitadas en territorio nacional por lo que son de libre uso y explotación dentro de las fronteras peruanas. Es necesario precisar que las tecnologías presentadas en esta sección son referenciales, por lo cual se sugiere ingresar a las bases de datos de patentes para obtener información con mayor detalle sobre cada una de ellas.

Para la presente búsqueda se incluyeron las bases de datos de distintas oficinas de patentes, tales como ESPACENET, LATIPAT, PATENTSCOPE, INVENES y otras.

Las palabras clave usadas para la búsqueda, consignadas, tanto de manera independiente como en combinación, fueron:

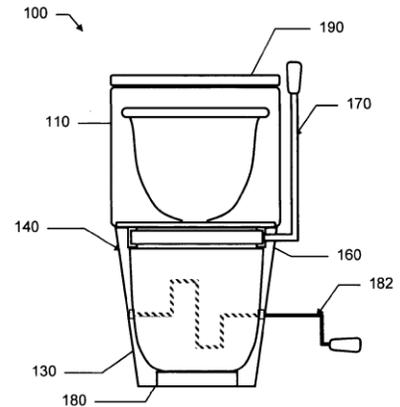
Palabras claves solas o en combinación en el título y resumen: Sanitario seco, excretas, residuos.

Clasificación Internacional (CIP): Así como las clasificaciones internacionales (IPC): A47K11/00, A47K11/02, A47K11/03.

Año: Solicitudes publicadas en 2013 a 2014

A. Sanitario seco

La invención se refiere a un sanitario seco, para el tratamiento biológico de residuos domésticos por medio de compostaje. El sanitario seco tiene un diseño innovador y sencillo que se basa en el principio de tratar separadamente los líquidos urinarios de la excreta sólida, cubrir la excreta con un aditivo que permite acelerar el proceso de composteo, mezclar la excreta con el aditivo y después de un tiempo, entregar una compota lista para emplearse. El funcionamiento del sanitario incluye las siguientes etapas: Separa los líquidos en la taza, drenándolos a través de un orificio y dejando caer los sólidos a un tanque de mezclado; cubrir con aditivo la excreta en el tanque de mezclado; mezclar los sólidos depositados con el aditivo agregado; dejar caer en un recipiente adicional el material mezclado excedente de la capacidad del tanque de mezclado, y retirar de manera periódica (en el orden de un mes) el producto ya terminado.



INVENTOR (ES)	AUGUSTO BRAZIL JULIAN LOPEZ; ERENDIRA VIRIDIANA GONZALEZ; RAFAEL MIER MAZA		PAÍS
			MEXICO
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
APLICACIONES SILIDRIEL, S.A. DE C.V	A47K11/02	MX2012001068	MX20120001068 2012.01.24

Ámbito de la publicación

- Sanitario seco

Uso de la patente

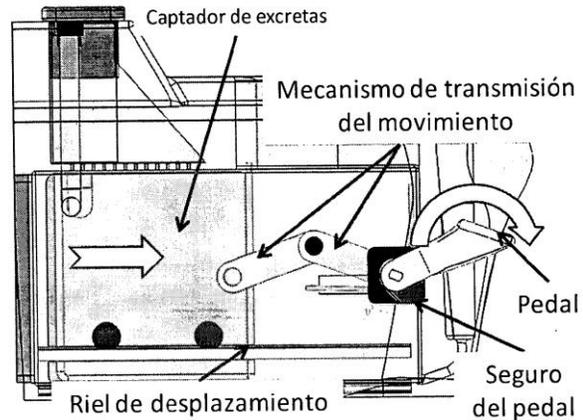
Dominio público. Patente no solicitada en el Perú.

Página web

http://lp.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=MX&NR=2012001068A&KC=A&FT=D&N=D=3&date=20130724&DB=lp.espacenet.com&locale=es_LP

B. Sistema de dispositivo móvil de composta para un sanitario seco

La invención consiste en un sistema alternativo para el manejo de residuos orgánicos humanos en el medio urbano, el cual aprovecha algún dispositivo para el manejo de las excretas en seco y separadas de la orina, instalado en el interior de las viviendas. Este sistema permite el aprovechamiento de las excretas humanas como abono orgánico y evita que lleguen al agua limpia y la convierten en foco de contaminación ambiental y vehículo para la propagación de enfermedades gastrointestinales.



INVENTOR (ES)	Alejandro Cuauhtemoc Ramírez Reivich; Andrés Del Olmo Gil; Enrique de Jesús Vignau Esteva; Erik Pena Medina; Ramón Flores Gómez; Vicente Borja Ramírez		PAÍS
			MEXICO
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
ENRIQUE DE JESUS VIGNAU ESTEVA	A47K11/00	MX2012001093	MX20120001093 2011.09.22

Ámbito de la publicación

- Sistema para manejo de residuos orgánicos

Uso de la patente

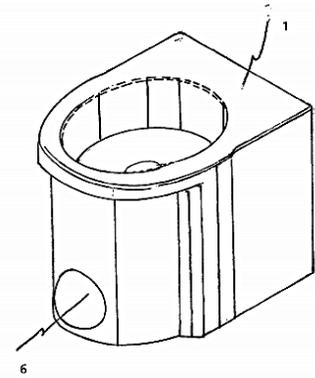
Dominio público. Patente no solicitada en el Perú.

Página web

http://lp.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=MX&NR=2012001093A&KC=A&F=T&D&ND=3&date=20130322&DB=lp.espacenet.com&locale=es_LP

C. Sanitario seco con depósito oculto de composta

La invención se refiere a un equipo sanitario seco, particularmente a un mueble sanitario que separa las excretas de la orina y más especialmente a un novedoso sistema alternativo para el manejo de residuos orgánicos humano en el medio urbano, que permite el aprovechamiento de las excretas humanas como abono orgánico y evita que lleguen al agua limpia y la conviertan en foco de contaminación ambiental y vehículo para la propagación de enfermedades gastrointestinales.



INVENTOR (ES)	Alejandro Cuauhtemoc Ramírez Reivich; Andrés Del Olmo Gil; Cesar Yépez Terreros; David Arcadia Barrón; David Mercado Velazquillo; Enrique De Jesús Vignau Esteva; Eunice Mayela Arcadia Barrón; Isaac Hernández Quevedo; José David Guijosa Mejía; Marcelo López Parra; Rogelio Peralta Roldan; Vicente Borja Ramírez		PAÍS
			MEXICO
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
ESPACIOS DE INNOVACION TECNOLÓGICA, S.C.	A47K1/00; A47K11/00; C05F17/00	MX2012000726	MX20120000726 2012.01.16

Ámbito de la publicación

- Sanitario seco

Uso de la patente

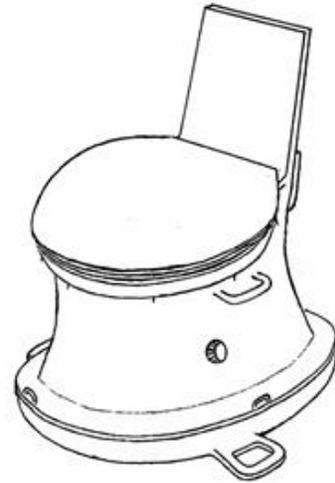
Dominio público. Patente no solicitada en el Perú.

Página web

http://lp.espacenet.com/publicationDetails/biblio;jsessionid=958EFF865164A98DCF44570D5F0C03D9?CC=MX&NR=2012000726A&KC=A&FT=D&ND=3&date=20130716&DB=lp.espacenet.com&locale=es_LP

D. Inodoro portátil multifuncional para el proceso higiénico de la deposición, recolección y reciclamiento de los excrementos y la orina sin necesidad de agua potable

La presente invención se refiere a un inodoro portátil multifuncional que tiene como objetivo hacer cómoda e higiénicamente la deposición directa al hoyo del excremento y la orina sin necesidad de agua potable en zonas rurales sin infraestructura de acueducto y alcantarillado. Dicha invención utiliza bolsas plásticas o biodegradables colocadas y sostenidas por punzones dentro de la taza de inodoro portátil funcional para su manipulación y recolección ordenada.



INVENTOR (ES)	Bustamante Parra, Eduardo		PAÍS
			COLOMBIA
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
BUSTAMANTE PARRA, EDUARDO	A47K11/12	WO2014057342	CO20120181016 2012.10.12

Ámbito de la publicación

- Inodoro portátil con bolsas biodegradables

Uso de la patente

Dominio público. Patente no solicitada en el Perú.

Página web

https://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=WO&NR=2014057342A2&KC=A2&FT=D&ND=3&date=20140417&DB=EPODOC&locale=es_LP

3.2 TECNOLOGÍAS VINCULADAS A OBTENCION O ACCESO DE AGUA POTABLE CON PATENTES O SOLICITUDES DE PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO NO SOLICITADAS EN EL PERÚ

En el presente capítulo, se ha considerado los documentos de patentes y solicitudes de patentes de tecnologías relacionadas con la obtención o acceso de agua potable, que no poseen equivalencia en el Perú; es decir, contiene información de invenciones no protegidas ni solicitadas en territorio nacional por lo que son de libre uso y explotación dentro de las fronteras peruanas.

Es necesario precisar que las tecnologías presentadas en esta sección son referenciales, por lo cual se sugiere ingresar a las bases de datos de patentes para obtener información con mayor detalle sobre cada una de ellas.

Para la presente búsqueda se incluyeron las bases de datos de distintas oficinas de patentes, tales como ESPACENET, LATIPAT, PATENTSCOPE, INVENES y otras.

Las palabras clave usadas para la búsqueda, consignadas tanto de manera independiente como en combinación, fueron:

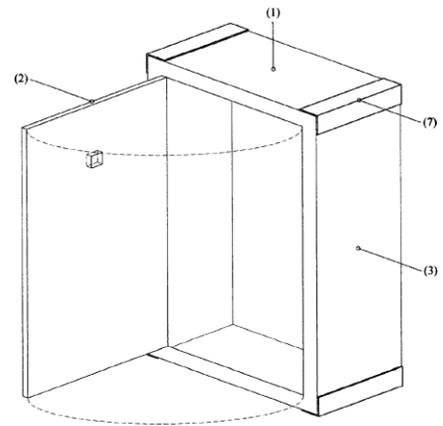
Palabras clave solas o en combinación en el título y resumen: Agua potable, sistema, condensación, potable.

Clasificación Internacional (CIP): así como las clasificaciones E03B3/02; E03B3/00, E03B3/04

Año: Solicitudes publicadas entre 2006 a 2010

A. Condensador de agua ambiental con colector de agua de lluvia y filtros purificadores de aire y agua.

La presente invención se refiere a un producto que tiene el inigualable beneficio de producir agua de la humedad del aire mediante el proceso de la condensación, teniendo en su funcionamiento la versatilidad de recolectar el agua de lluvia para su debida potabilización y reutilización, teniendo como un beneficio adicional el aportar la purificación del aire que fue utilizado en el proceso de condensación devolviéndolo al medio ambiente, este condensador de agua ambiental cuenta con la posibilidad de la dualidad de funcionamiento eléctrico, ya que en circunstancias específicas puede funcionar tanto con la electricidad monofásica convencional de 110 de voltaje de la línea doméstica o bien con la electricidad mediante las energías renovables.



INVENTOR (ES)	Gabriela Jiménez Cárdenas; Guillermo Antonio Ramírez Martínez		PAÍS
			MEXICO
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
Guillermo Antonio Ramírez Martínez	E03B3/02; E03B3/00	MX2008008690	MX20080008690 2008.07.03

Ámbito de la publicación

- Condensador para producir agua potable

Uso de la patente

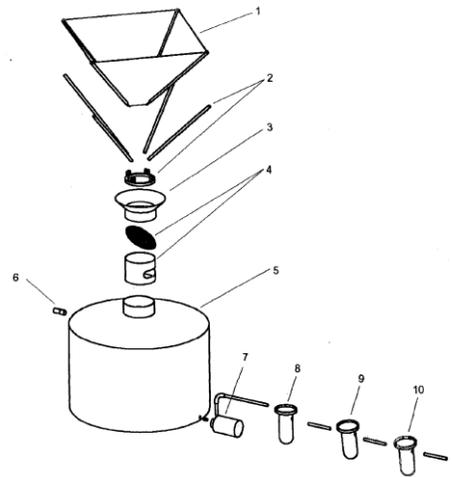
Dominio público. Patente no solicitada en el Perú.

Página web

http://lp.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=MX&NR=2008008690A&KC=A&FT=D&ND=3&date=20100104&DB=lp.espacenet.com&locale=es_LP

B. Sistema flexible y plegable para recolección de agua de lluvia con filtro potabilizador

La invención se refiere a un método y sistema de recolección que captura el agua de lluvia y la humedad del aire para acumularla y utilizarla como agua para beber o como agua limpia no potable. Dicha invención es un sistema plegable para la recolección de agua de lluvia con filtro potabilizador, el cual se colocará como un sistema individual o un grupo de sistemas donde el recolector de agua podrá tener su propio filtro y tanque de almacenamiento o podrán ser una serie de recolectores todos conectados a un filtro y depósito de mayor capacidad según se requiera.



INVENTOR (ES)	PAÍS		
	Miguel Lebrija Valdovinos	MEXICO	
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
Miguel Lebrija Valdovinos	E03B3/02; E03B3/00	MX2007010339	MX20070010339 2007.08.23

Ámbito de la publicación

- Sistema con filtro potabilizador

Uso de la patente

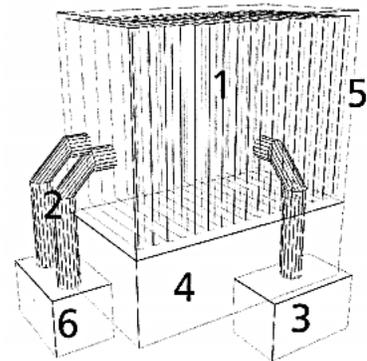
Dominio público. Patente no solicitada en el Perú.

Página web

http://lp.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=MX&NR=2007010339A&KC=A&FT=D&ND=3&date=20090223&DB=lp.espacenet.com&locale=es_LP

C. Generador de agua potable

La presente invención se refiere a un generador de agua potable, diseñado para captar el agua de la humedad del aire. Dicho dispositivo se basa en el funcionamiento de un deshumificador doméstico, en este caso optimizado para aumentar la cantidad de agua captada.



INVENTOR (ES)	Colom Rivero German		PAÍS
			ESPAÑA
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
COLOM RIVERO GERMAN	E03B3/28; E03B3/00	ES1068276	ES20080000724U 2008.03.25

Ámbito de la publicación

- Generador de agua potable a partir de la humedad del aire

Uso de la patente

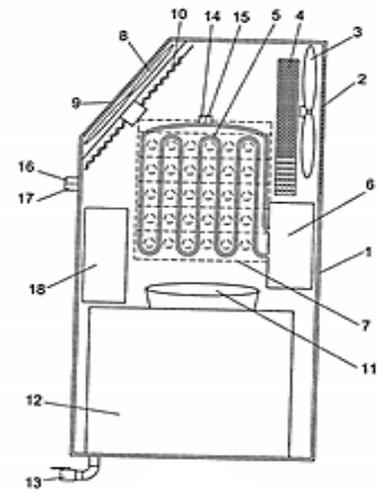
Dominio público. Patente no solicitada en el

Página web

http://lp.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=ES&NR=1068276U&KC=U&FT=D&ND=3&date=20081001&DB=lp.espacenet.com&locale=es_LP

D. Generador de agua potable

La presente invención se refiere a un generador de agua potable, es decir agua apta para el consumo tanto humano como animal y que utiliza como fuente para la generación de la misma humedad existente en el aire. Dicha invención resulta especialmente idónea para ser utilizada en puntos aislados, de bajo consumo, lejos de las redes de distribución de agua potable y donde no es posible o económico extraer agua del subsuelo, y también aquellos lugares en que la calidad del agua de la red general, no sea recomendable para el consumo humano.



INVENTOR (ES)	García Pérez José Antonio		PAÍS
			ESPAÑA
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
GARCIA PEREZ JOSE ANTONIO	E03B3/28; E03B3/00	ES1062793	ES20060001017U 2006.05.04

Ámbito de la publicación

- Generador de agua potable a partir de la humedad del aire

Uso de la patente

Dominio público. Patente no solicitada en el Perú.

Página web

http://lp.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=ES&NR=1062793U&KC=U&FT=D&ND=3&date=20060716&DB=lp.espacenet.com&locale=es_LP

3.3 TECNOLOGÍAS VINCULADAS A RIEGO TECNIFICADO CON PATENTES O SOLICITUDES DE PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO NO SOLICITADAS EN EL PERÚ

En el presente capítulo, se ha considerado los documentos de patentes y solicitudes de patentes de tecnologías relacionadas con riego tecnificado, que no poseen equivalencia en el Perú; es decir, contiene información de invenciones no protegidas ni solicitadas en territorio nacional, por lo que son de libre uso y explotación dentro de las fronteras peruanas.

Es necesario precisar que las tecnologías presentadas en esta sección son referenciales, por lo cual, se sugiere ingresar a las bases de datos de patentes, para obtener información con mayor detalle sobre cada una de ellas.

Para la presente búsqueda se incluyeron las bases de datos de distintas oficinas de patentes, tales como ESPACENET, LATIPAT, PATENTSCOPE, INVENES y otras.

Las palabras clave usadas para la búsqueda, consignadas, tanto de manera independiente, como en combinación, fueron:

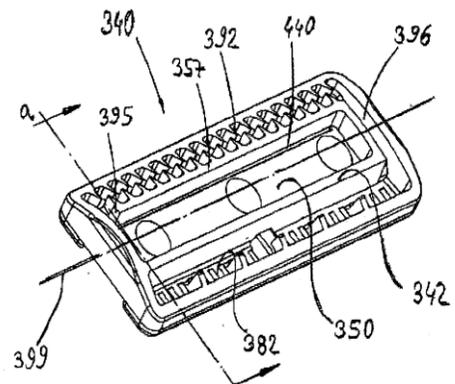
Palabras claves solas o en combinación en el título y resumen: Sistema, riego, tecnificado, goteo.

Clasificación Internacional (CIP): así como las clasificaciones internacionales(IPC):A01G 25/02,A01G 25/00, A01G27/00

Año: Solicitudes publicadas entre 2010 a 2015

A. Emisor de riego por goteo integral con una cuenca de salida de fácil expansión

La presente invención se encuentra en el campo de los emisores de riego por goteo integral, en el campo de goteros que se forman como unidades discretas y se integran dentro de una manguera, situados a lo largo de su longitud con espacios entre sí, en donde se fijan a la pared interior de la manguera y los orificios de salida de agua se forman en sus



lados en la pared de la manguera y se conectan para el paso del flujo de agua de los emisores de riego por goteo en el lado exterior de la manguera.

INVENTOR (ES)	Einav, Zvi		PAÍS
			MEXICO
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
RIVULIS IRRIGATION LTD.	A01G25/02	MX2015001095	IS20120221089 2012.07.24; WO2013IL50624 2013.07.23

Ámbito de la publicación

- Riego por goteo integral

Uso de la patente

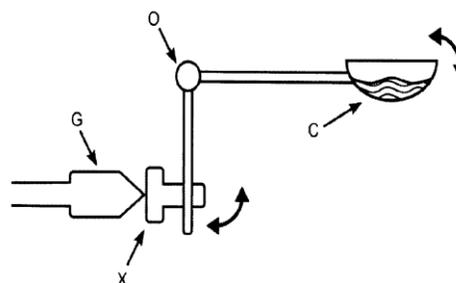
Dominio público. Patente no solicitada en el Perú.

Página web

http://lp.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=MX&NR=2015001095A&KC=A&FT=D&ND=3&date=20150706&DB=lp.espacenet.com&locale=es_LP

B. Depósito captador de lluvia para riego con efecto protector tipo planta nodriza

La invención se refiere a un sistema de riego que comprende una estructura para la protección de la planta contra agentes externos (animales, climatológicos, etc.) y sistemas con recipiente para recogida de agua de precipitación y riego retardado. Dicha invención es un dispositivo que se componen de dos componentes, el primer componente es un



deposito que almacena agua procedente de la precipitación evitando su perdida y suministrarla a una planta, el agua se suministra paulatinamente, mediante un mecanismo retardado tras las precipitaciones, de tal forma que además de aumentar la cantidad de agua suministrada a la planta, aumenta el período de tiempo en el que el agua está disponible para la planta, el segundo componente es una estructura capaz de suministrar cierta sombr y/o protección mecánica a una planta y asi reducir el exceso de radiacion solar y/o la accion perjudicial de inclmeneicas meteorologicas y/o animales herbívoros.

INVENTOR (ES)	García Fuentes, Antonio; Muñoz Rodríguez, Juan José		PAÍS
			ESPAÑA
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
UNIVERSIDAD DE JAEN	A01G25/02; A01G27/00	ES2351840	ES20090001746 2009.07.29

Ámbito de la publicación

- Sistema de riego almacenador de lluvia y protector de plantas

Uso de la patente

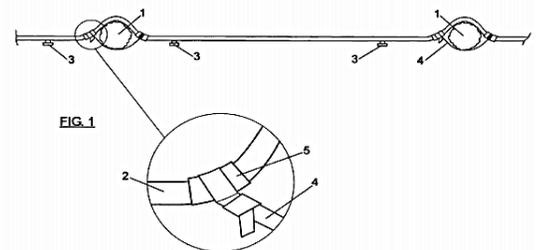
Dominio público. Patente no solicitada en el Perú.

Página web

http://lp.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=ES&NR=2351840A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20110211&DB=lp.espacenet.com&locale=es_LP

C. Sistema de riego por goteo alineado fijo

La invención se refiere a un sistema de riego por goteo alineado fijo, de gran utilidad en la agricultura intensiva de riego por aspersión. Consiste en un sistema fijo de riego por goteo que se abrazan a los troncos de los árboles, mediante el



uso de abrazaderas y cintas que pueden ser elásticas o bridas o similar, lo que permite alinear y fijar las mangueras siguiendo la alineación de la plantación de árboles.

INVENTOR (ES)	Ballesta Gómez, María Luisa		PAÍS
			ESPAÑA
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
BALLESTA GOMEZ, MARIA LUISA; CAMBRONERO BALLESTA, DAVID; CAMBRONERO BALLESTA, MARIA LUISA	A01G25/02	ES2351902	ES20090000226 2009.01.27

Ámbito de la publicación

- Sistema de riego por goteo

Uso de la patente

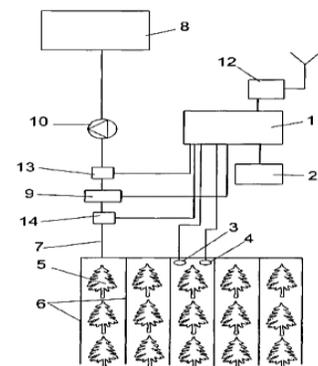
Dominio público. Patente no solicitada en el Perú.

Página web

http://lp.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=ES&NR=2351902A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20110214&DB=lp.espacenet.com&locale=es_LP

D. Instalación automática de riego

La presente invención se refiere a un dispositivo automático de riego, especialmente concebido para su implantación en tierras de labranza, cultivos, similares, dicha instalación optimiza el consumo de agua empleado en el riego de dichas tierras. Asimismo un objeto de la invención



es que el dispositivo mantenga informado al propietario/responsable de las tierras del estado del riego de las mismas, mandándole un mensaje cada vez que se inicie el riego, así como con información acerca de cualquier anomalía en el sistema.

INVENTOR (ES)	MUNOZ CEBRIAN JUAN FRANCISCO		PAÍS
			ESPAÑA
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
ELECMU S.L.	A01G25/00; A01G25/00	ES1071558	ES20090030484U 2009.09.30

Ámbito de la publicación

- Dispositivo de riego

Uso de la patente

Dominio público. Patente no solicitada en el Perú.

Página web

http://lp.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=ES&NR=1071558U&KC=U&FT=D&ND=3&date=20100310&DB=lp.espacenet.com&locale=es_LP

3.4 TECNOLOGÍAS VINCULADAS A COMPOSICIONES NUTRICIONALES CON PATENTES O SOLICITUDES DE PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO NO SOLICITADAS EN EL PERÚ

En el presente capítulo, se ha considerado los documentos de patentes y solicitudes de patentes de tecnologías vinculadas a composiciones nutricionales que no poseen equivalencia en el Perú; es decir, contiene información de invenciones no protegidas ni solicitadas en territorio nacional, por lo que son de libre uso y explotación dentro de las fronteras peruanas.

Es necesario precisar que las tecnologías presentadas en esta sección son referenciales, por lo cual se sugiere ingresar a las bases de datos de patentes para obtener información con mayor detalle sobre cada una de ellas.

Para la presente búsqueda se incluyeron las bases de datos de distintas oficinas de patentes, tales como ESPACENET, LATIPAT, PATENTSCOPE, INVENES y otras.

Las palabras clave usadas para la búsqueda, consignadas, tanto de manera independiente, como en combinación, fueron:

Palabras claves solas o en combinación en el título y resumen: desnutrición, composición, arroz, cereales.

Clasificación Internacional (CIP): así como las clasificaciones internacionales (IPC): A23L1/00; A23L1/164; A23L1/18, A23L1/10

Año: Solicitudes publicadas entre 2010 a 2012

A. Cereal listo para comer multitexturizado con pelotillas de arroz extruidas

La presente invención se relaciona a una hojuela de cereal lista para comer multitexturizada que tiene una pluralidad de pelotillas de arroz incrustadas en la misma y un método para hacerla. La pluralidad de pelotillas de arroz se forma de un producto de arroz y tiene un primer contenido de humedad. Una mezcla de grano de cereal cocido luego se forma y tiene un segundo contenido de humedad que es más grande que el primer contenido de humedad de las pelotillas de arroz. La

pluralidad de pelotillas de arroz luego se incrustan dentro de la mezcla de grano de cereal cocido para crear una mezcla multicomponente. Una pelotilla multicomponente se forma de la mezcla multicomponente, que luego se forma en una hojuela. La hojuela se calienta para luego crear una hojuela multitexturizada.

INVENTOR (ES)	BrindaGovindarajan; James Whitman; Paul Neumann; Tamila Williams; Viswas M. Ghorpade; Wolfgang Demelt		PAÍS
			MEXICO
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
KELLOGG COMPANY	A23L1/00; A23L1/164; A23L1/18	MX2011009531	US20090414110 2009.03.30 ; WO2009US38870 2009.03.31

Ámbito de la publicación

- Cereal con pelotillas de arroz incrustados

Uso de la patente

Dominio público. Patente no solicitada en el Perú.

Página web

http://lp.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=MX&NR=2011009531A&KC=A&FT=D&ND=3&date=20110928&DB=lp.espacenet.com&locale=es_LP

B. Tortilla de avena con maíz y proceso para elaborar la misma

El producto de la invención consiste en un alimento con alto contenido de fibra, vitaminas y minerales, mejorando las tortillas tradicionales como lo son la tortilla de maíz o de trigo. Un concepto innovador es que en su elaboración no se emplea manteca vegetal, se utiliza harina de avena y se

adiciona un aceite natural, por lo que obtiene un producto que proporciona beneficios para la salud de los consumidores.

INVENTOR (ES)	Soto Belén González		PAÍS
			MEXICO
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
SOTO BELEN GONZALEZ	A23L1/00	MX2009003663	MX20090003663 2009.04.06

Ámbito de la publicación

- Tortilla nutricional

Uso de la patente

Dominio público. Patente no solicitada en el Perú.

Página web

http://lp.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=MX&NR=2009003663A&KC=A&FT=D&ND=3&date=20101013&DB=lp.espacenet.com&locale=es_LP

C. Proceso de elaboración de tortilla fortificada

La invención se refiere a una formulación de una tortilla fortificada con mayor contenido de proteínas y fibra que la tortilla tradicional, y que bajo cierto proceso mantiene las características sensoriales de sabor al que se conoce. Su producción y comercialización contribuirá a disminuir los índices de desnutrición, mejorar los problemas digestivos de la población mexicana y disminuir costos de producción.

INVENTOR (ES)	Cecilia Flores Merlo; José Edgardo Soriano Díaz; José Israel Ortigoza Jiménez; María Concepción Fernández Caltenco; Pablo Alberto López Pérez		PAÍS
			MEXICO
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ATLIXCO	A23L1/00	MX2009000666	MX20090000666 2008.12.19

Ámbito de la publicación

- Proceso para elaborar tortilla con mayor contenido de proteínas y fibras

Uso de la patente

Dominio público. Patente no solicitada en el Perú.

Página web

http://lp.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=MX&NR=2009000666A&KC=A&FT=D&N=D=3&date=20100622&DB=lp.espacenet.com&locale=es_LP

D. Composición para corregir la desnutrición y disminuir la obesidad en niños

Se describe una composición que proporciona nutrición de calidad, y contribuye a disminuir el sobrepeso y la obesidad. La composición aporta aproximadamente el 25% de la energía diaria requerida, proveniente en mayor proporción de carbohidratos de lenta liberación, por lo tanto es de bajo índice glicémico, además provee proteína de alto valor biológico, lípidos con un alto porcentaje de ácidos grasos poliinsaturados (90%) y todas las vitaminas y los minerales necesarios para corregir las deficiencias de cualquier de ellos que se presente, contribuye a eliminar la anemia estimula el desarrollo infantil, evita la acumulación excesiva de grasa corporal y disminuye el riesgo de obesidad y enfermedades crónicas. La composición puede ser usada en programas de desayunos escolares enfocados a mejorar la nutrición y disminuir la obesidad.

INVENTOR (ES)	Jorge L. Rosado; Miguel Ángel Duarte Vázquez		PAÍS
			MEXICO
SOLICITANTE (S)	CLASIFICACIÓN	Nº DE PUBLICACIÓN	PRIORIDAD
NUCITEC, S.A. DE C.V.	A23L1/302; A23L1/304; A23L1/308; A23L1/00; A61K31/00	MX2011005269	MX20110005269 2011.05.19

Ámbito de la publicación

- Composición alimenticia

Uso de la patente

Dominio público. Patente no solicitada en el Perú.

Página web

http://lp.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=MX&NR=2011005269A&KC=A&FT=D&ND=3&date=20121119&DB=lp.espacenet.com&locale=es_LP

IV. TECNOLOGÍAS CON PATENTES SOLICITADAS EN EL PERÚ RELACIONADAS CON LAS CUATRO PRINCIPALES ÁREAS DE INTERÉS DE LA REGIÓN PIURA

En el presente capítulo, se ha considerado los documentos de patentes y solicitudes de patentes de dominio público solicitadas y protegidas en el Perú en las cuatro áreas de interés para la región. Para la búsqueda en la base de datos nacional, visitar <http://aplicaciones.indecopi.gob.pe/portalSAE/>.

Los resultados de la búsqueda se muestran a continuación en las siguientes páginas, en las cuales se visualiza el nombre de la solicitud, un breve resumen, el número de expediente, modalidad de protección (considerando únicamente patentes de invención y modelos de utilidad), fecha de presentación, país solicitante, clasificación internacional, estado actual, fecha de concesión y fecha de vencimiento.

4.1 TECNOLOGÍAS VINCULADAS A SERVICIOS DE SANEAMIENTO CON PATENTES O SOLICITUDES DE PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO SOLICITADAS EN EL PERU

Resumen y título Sanitario seco, excretas, residuos; así como las clasificaciones internacionales (IPC): A47K11/00, A47K11/02, A47K11/03

Número de expediente: periodo 2013 a 2014

Tecnología	Resumen	Características
Sanitario seco	Que comprende: una base o taza de un asiento que tiene dos orificios , uno para colectar la orina y el otro para colectar los excrementos; una tapa convencional que cubre los orificios cuando el sanitario seco no está en uso; una segunda tapa para cubrir el orificio de colección de excrementos y que permitirá ser usado solo como urinario; un recipiente para recolectar los excrementos; un recipiente para recolectar la orina; un ducto de ventilación; y un depósito para almacenar material secante, que está provisto de un mecanismo surtidor	No. de expediente: 300-2014 Tipo: Modelo de Utilidad Fecha de presentación: 2014-03-04 País: Perú Clasificación: E 03D 1/00 Estado actual: Abandono Fecha de concesión: Fecha de vencimiento o fecha del título caduco:

REPORTE ELECTRÓNICO TECNOLÓGICO - PIURA

<p>Baño seco portátil desmontable, con receptor de plástico biodegradable y sistema mecánico de evacuación</p>	<p>Que comprende: un baño seco portátil desmontable con receptor de plástico biodegradable y sistema mecánico de evacuación para uso temporal en lugares donde no hay agua; consta de una caseta que es armable y desarmable de fibra de vidrio; un piso de fibra de vidrio que está integrada a la base del inodoro; un sistema separador de heces y orina de fibra de vidrio al cual se sujeta un subsistema mecánico que al apretar una perilla, activa un diafragma que absorbe el plástico biodegradable donde se deposita las heces, estos se desplazan en un plano inclinado que traslada el residuo a un contenedor que tiene un material secante orgánico que reduce el olor. El diafragma se vuelve a cerrar quedando disponible otro uso. El plástico biodegradable es colocado por los usuarios en cada uso.</p>	<p>No. de expediente: 2282-2013 Tipo: Modelo de Utilidad Fecha de presentación: 2013-10-11 País: Perú Clasificación: A 47K 11/00 Estado actual: Trámite Fecha de concesión: ... Fecha de vencimiento o fecha del título caduco: ...</p>
<p>Baño seco portátil, desmontable con sistema mecánico de cernidor de material secante</p>	<p>Referido a un baño seco portátil desmontable para uso temporal en lugares donde no hay agua, consta de una caseta que es armable y desarmable de fibra de vidrio, un piso integrado a la base del inodoro, un sistema mecánico cernidor el cual presenta un sistema de correderas; un subsistema de persianas metálicas batientes; una tapa corrediza; una palanca que tiene una perilla que al girarla abre y cierra las persianas batientes. El residuo generado libre de humedad es almacenado en un contenedor que se cambia cuando está lleno</p>	<p>No. de expediente: 2283-2013 Tipo: Modelo de Utilidad Fecha de presentación: 2013-10-11 País: Perú Clasificación: A 47K 11/03 Estado actual: Otorgado Fecha de concesión: 2015-02-27 Fecha de vencimiento o fecha del título caduco: 2023-10-11</p>

4.2 TECNOLOGÍAS VINCULADAS A OBTENCION O ACCESO DE AGUA POTABLE CON PATENTES O SOLICITUDES DE PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO SOLICITADAS EN EL PERU

Resumen y título: Agua potable, sistema, condensación, potable; así como las clasificaciones internacionales (IPC): E03B3/02; E03B3/00, E03B3/04.

Número de expediente: periodo 2012 a 2015

Tecnología	Resumen	Características
Sistema para el aprovechamiento de las aguas de las precipitaciones para crear nacimientos o manantiales de aguas permanentes o estacionales	El sistema está previsto para recoger aguas pluviales, filtrarlas, almacenarlas, dosificarlas y ciclarlas con el fin de tener aportes surgentes o nacimientos de agua de diferente caudal y estacionalidad. Para ello existe un primer cono de impluvio (1) de recogida de las aguas pluviales, haciendo pasar éstas a través de un sistema de enrejado progresivo (5) que separa grandes impurezas (ramas y otras), enviándolas a un canal de sobrantes/desagüe (6) por un derivador (7), siendo el caudal de agua pasante por un filtro de sifón (8) y de éste a un receptáculo (12) con laberintos y sinuosidades, para acceder a un filtro modular de remolino (16) y de éste a un recipiente/continente (21), desde el cual el agua crea nacimientos o manantiales (28), (46) y (35), para conseguir agua limpia apta para cualquier uso	No. de expediente: 000587-2015 Tipo: Patente de Invención Fecha de presentación: 2012-11-07 País: España Clasificación: E 03B 3/04 Estado actual: Trámite Fecha de concesión: Fecha de vencimiento o fecha del título caduco:
Panel publicitario que genera agua potable	Que comprende: un panel publicitario con un sistema generador de agua a partir de la humedad del aire por condensación. Está compuesto de dos superficies planas, de 5 generadores de agua potable, de un tanque de almacenamiento del agua potable, de un sistema electrónico para el control de los generadores en simultaneo; de un caño para dispensar el agua potable a los consumidores	No. de expediente: 2349-2013 Tipo: Modelo de Utilidad Fecha de presentación: 2013-12-11 País: Perú Clasificación: E03B 3/28, G 09F 1/00 Estado actual: Otorgado Fecha de concesión: 2016-02-29 Fecha de vencimiento o fecha del título caduco: 2023-12-11
Extracción de agua a partir del aire	Se refiere a una estructura adaptada para la extracción de agua a partir del aire que comprende i) una parte absorbente cuya superficie tiene una fina capa de un líquido higroscópico tal como glicerol que fluye en contacto directo con el aire absorbiendo el vapor de agua a partir del aire para formar una solución hidratada; y ii) una parte desorbente que posee una estructura tipo sandwich para separar el agua del líquido higroscópico en dicha solución hidratada mediante radiación solar, en donde dicha estructura tipo sandwich comprende a) una lámina o capa calentada a una temperatura mayor de la	No. de expediente: 1100-2013 Tipo: Patente de Invención Fecha de presentación: 2010-11-25 País: Suiza Clasificación: B 01D 53/26, E 03B 3/28 Estado actual: Trámite Fecha de concesión:

REPORTE ELECTRÓNICO TECNOLÓGICO - PIURA

	<p>temperatura ambiental, b) un espacio o capa cargada con material poroso o filamentoso que permite el flujo y la distribución uniforme de solución hidratada en la capa calentada, c) una capa de material que permite el paso de moléculas de agua pero que impide el paso del líquido higroscópico, y d) una lámina o capa enfriada cuya temperatura disminuye con respecto a la temperatura de la lámina o capa calentada lo que permite que el agua se elimine en forma líquida. Dicha estructura es útil para producir agua potable, para regar cosechas o para cultivos de plantas desprovistos de suelo</p>	<p>Fecha de vencimiento o fecha del título caduco:</p>
<p>Planta de generación de energía eléctrica y agua potable a partir de la radiación solar</p>	<p>Referido a un sistema de generación de energía eléctrica como producto primario y agua potable como producto secundario a partir de la radiación solar, está caracterizado porque se mantiene la turbina de vapor a su máxima potencia una mayor cantidad de horas y porque su sistema de generación de agua potable es autosuficiente</p>	<p>No. de expediente: 681-2012 Tipo: Patente de Invención Fecha de presentación: 2012-05-18 País: Perú Clasificación: F 24J 2/00 Estado actual: Solicitud caduca Fecha de concesión: Fecha de vencimiento o fecha del título caduco:</p>
<p>Sistema y proceso de potabilización de agua, a través del medio ambiente y/o de agua obtenida de red municipal o colectiva, y/o de agua obtenida de pozo, y/o de agua obtenida en recipientes domésticos e industriales</p>	<p>Donde toda el agua producida es tratada con un oxidante selectivo que obtenemos a partir del aire pero al cual previamente concentra el oxígeno y se elimina los contaminantes. El agua obtenida junto con el oxidante selectivo se trata a través de un proceso químico en un recipiente de esterilización primario presurizado. El tiempo de permanencia de reacción, y el control analítico aseguran una potabilización y con un sistema de bomba de circulación y una cámara de adsorción específica para el tratamiento químico realizado, depositan al agua potabilizada en un recipiente para agua de consumo, la cual podemos acondicionar con minerales y/o vitaminas y/o carbohidratos con el objeto de cumplir con las amplias necesidades de la población. Además, una unidad electrónica monitorea y comanda los movimientos necesarios que aseguren una potabilización excelente como así también que todo el sistema este estéril en todo momento</p>	<p>No. de expediente: 2006-2012 Tipo: Patente de Invención Fecha de presentación: 2010-04-27 País: Argentina Clasificación: C 02F 1/72 Estado actual: Trámite Fecha de concesión: Fecha de vencimiento o fecha del título caduco:</p>

4.3 TECNOLOGÍAS VINCULADAS A RIEGO TECNIFICADO CON PATENTES O SOLICITUDES DE PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO SOLICITADAS EN EL PERÚ

Resumen y título: Sistema, riego, tecnificado, goteo; así como las clasificaciones internacionales (IPC): A01G 25/02, A01G25/00, A01G25/02; A01G27/00

Número de expediente: periodo 2010 a 2012

Tecnología	Resumen	Características
<p>Procedimiento de irrigación por filtración, dispositivo de irrigación por filtración y el procedimiento de fabricación del mismo</p>	<p>Dicho dispositivo de irrigación comprende: una cámara de paso de agua que tiene una salida de agua y una entrada de agua; una o más membranas de filtro porosas dispuestas en la cámara de paso de agua; uno o más reductores de flujo correspondientes a cada membrana ajustado en la pared de la cámara portadora de agua</p>	<p>No. de expediente: 000392-2012 Tipo: Patente de Invención Fecha de presentación: 2009-09-29 País: Perú Clasificación: A 01G 25/02, 25/06, B 05B 1/20 Estado actual: Trámite Fecha de concesión: ... Fecha de vencimiento o fecha del título caduco: ...</p>
<p>Sistema de riego con película plástica aplicada en surcos de cultivo para captar agua de lluvia o agua precipitada por sistemas de riego que simulan lluvia y métodos de instalación</p>	<p>Dicho sistema comprende una película plástica instalada en los valles comprendidos entre surco y surco donde previamente se ha vertido una cantidad de tierra de los costados de surcos adjuntos, formando un montículo de soporte de la película en los surcos que permita la generación de un domo o canal convexo para la captación de agua precipitada de lluvia o asperjada y conducción hacia la parte alta próxima al lomo de surcos adjuntos, directamente al sistema radicular de las plantas del cultivo; dicha película es instalada en forma manual o mecánica, en donde los extremos laterales de dicha película plástica se entierran o encajan a presión en los costados o costillas de surcos adjuntos, quedando enterrados los extremos de dicha película para asegurarse en el terreno; dicha película plástica cubre la totalidad de los valles y parte de las cotillas del surco, estando las plantas del cultivo en el lomo del surco. Además, se describe un método de aplicación que comprende: a) montar una acolchadora en un tractor o vehículo similar; b) montar al menos un rollo de película plástica en dicha acolchadora; c) desenrollar parcialmente el extremo de la película y enterrarla en el suelo o colocar un volumen de tierra sobre esta y enterrarlo en el suelo o colocar un volumen de tierra sobre esta para anclarla; y d) arrancar el tractor o vehículo similar para iniciar su avanzada, de modo que los elementos al frente de la acolchadora penetren en los costados de los surcos adjuntos</p>	<p>No. de expediente: 000269-2010 Tipo: Patente de Invención Fecha de presentación: 2009-06-09 País: México Clasificación: A 01G 13/02, 25/00, 25/02 Estado actual: Solicitud caduco Fecha de concesión: ... Fecha de vencimiento o fecha del título caduco: ...</p>

4.4 TECNOLOGÍAS VINCULADAS A COMPOSICIONES NUTRICIONALES CON PATENTES O SOLICITUDES DE PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO SOLICITADAS EN EL PERU

Resumen y título: Precocido, composición, arroz, cereales.(IPC): A23L1/00; A23L1/164; A23L1/18, A23L1/10

Número de expediente: periodo 2008 a 2014

Tecnología	Resumen	Características
<p>Método y disposición para obtención de una galleta extrusada/expandida a base de cereales con cobertura de grasa y masa de sabor salado</p>	<p>Método para obtención de una galleta extrusada/expandida a base de cereales con cobertura de grasa y masa de sabor salado, comprende los pasos de: mezclar en un mezclador las materias primas utilizadas en la galleta base constituidas principalmente por un ingrediente con alta proporción de almidón como almidón de maíz, papa, mandioca, sorgo o harina de arroz o trigo, con el agregado de ingredientes que aportan al aspecto final de la galleta base, fuentes de proteína como leche en polvo, suero de queso en polvo o azúcares simples como sacarosa o glucosa, sal, y colorantes, así como otros ingredientes para modificar la expansión tales como carbonato de calcio, polvo de hornear (bicarbonato de sodio) o algún agente ácido como fosfato monoácido de calcio) o alguna fibra alimentaria; las galletas que constituyen el sustrato sobre el cual se realiza la invención, se elaboran en un extrusor utilizando un cabezal con insertos que permite obtener cintas de material expandido; el espesor de las cintas de material expandido se ajusta en un laminador y son cortadas para formar galletas; distribuidor vibratorio coloca las galletas en un solo plano sin que las mismas se encimen y entregadas a una cinta transportadora, donde las galletas son recubiertas con un rociado de grasa que impermeabiliza las galletas y permite posteriormente la aplicación de una masa fluida de alta humedad (batter) siendo luego horneadas y enfriadas en una cinta previo a su envasado</p>	<p>No. de expediente: 002422-2014 Tipo: Patente de Invención Fecha de presentación: 2013-12-13 País: Argentina Clasificación: A 21C 11/16, A 21D 8/02, A 21ND 1/04 Estado actual: Trámite Fecha de concesión: ... Fecha de vencimiento o fecha del título caduco: ...</p>

<p>Método y disposición para obtención de una galleta dulce a base de cereales extrausada/expandida</p>	<p>Método para obtención de una galleta dulce extrusada/expandida a base de cereales con cobertura de azúcar, comprende los pasos de: mezclar en un mezclador las materias primas utilizadas en la galleta con alta proporción de productos amiláceos como harina de arroz; las galletas que constituyen el sustrato sobre el cual se realiza la invención, se elaboran en un extrusor utilizando un cabezal con insertos que permite obtener cintas de material expandido; las cintas de material expandido son cortadas en un cortador a la longitud deseada; distribuidor vibratorio coloca las galletas en un solo plano sin que las mismas se encimen y entregadas a una cinta transportadora, donde las galletas son recubiertas con un rociado de agua o una solución acuosa para mejorar la adherencia de salidos granulares o polvos secos tales como azúcar o una mezcla de azúcar y colorantes; aplicar salidos granulares o polvos secos; secar mediante un horno el excedente de humedad caramelizarlos; dejar enfriar a temperatura ambiente, y envasar</p>	<p>No. de expediente: 2423-2014 Tipo: Patente de Invención Fecha de presentación: 2013-12-13 País: Argentina Clasificación: A 21C 11/16, A 21D 8/02, A 21ND 1/04 Estado actual: Trámite Fecha de concesión: ... Fecha de vencimiento o fecha del título caduco: ...</p>
<p>Galletita para desayuno con glucosa de lenta disponibilidad</p>	<p>Se refiere a un cereal horneado que se caracteriza porque tiene su contenido de glucosa de lenta disponibilidad (sag) prehorneado y un contenido de sag poshorneado, dicho cereal comprende de una masa que contiene: harina de cereales que se selecciona de harina de trigo blando, harina de trigo tratada térmicamente, entre otras; grasa, azúcar y agua. Se refiere también a un método de preparación de dicho cereal.</p>	<p>No. de expediente: 2754-2013 Tipo: Patente de Invención Fecha de presentación: 2013-12-13 País: Francia Clasificación: A 21D 13/02, 13/08, 2/18, A 23L 1/0522 Estado actual: Trámite Fecha de concesión: ... Fecha de vencimiento o fecha del título caduco: ...</p>
<p>Composiciones de puré que tienen proporciones de carbohidrato específicas y métodos para utilizar las mismas</p>	<p>Referido a una composición nutricional de puré caracterizada porque comprende: a) un puré seleccionado del grupo que consiste un puré de fruta, un puré vegetal, un concentrado de fruta, un concentrado de puré vegetal y combinaciones de los mismos; b) un lácteo; c) un ingrediente seleccionado del grupo que consiste de dextrosa, polímeros de dextrosa, entre otros. Dicha composición nutricional incluye una fracción de carbohidrato que comprende glucosa, fructuosa y maltodextrina. Todos los ingredientes de la composición nutricional son ingredientes naturales y orgánicos. Referido también a un método para proporcionar nutrición a un individuo que participa en un deporte o actividad.</p>	<p>No. de expediente: 1982-2013 Tipo: Patente de Invención Fecha de presentación: 2012-05-07 País: Suiza Clasificación: A 23G 9/34, A 23L 1/06, 1/09, 1/212, 1/29, 2/02, 2/60 Estado actual: Trámite Fecha de concesión: ... Fecha de vencimiento o fecha del título caduco: ...</p>

<p>Snack de cereal moldeado</p>	<p>Referido a un producto alimenticio tal como un snack o bocado de cereal moldeado, o que se puede utilizar con agua o leche para proporcionar una papilla o potaje, que comprende hojuelas basadas en cereal aglomeradas junto con una mezcla de azúcar y grasa, en donde las hojuelas son principalmente secadas a rodillo. Dicho producto alimenticio tiene las siguientes características: a) tiene un tamaño que comprende entre 1cm y 5cm., el cual de preferencia tiene una forma esférica o semiesférica, con un diámetro de alrededor de 1,5cm a 2,8cm, y cada una con un peso de alrededor de 3g y una densidad entre 0,3g/cm³ y 0,8 g/cm³; b) la cantidad de hojuelas basadas en cereal es de a lo menos 20% en peso; c) el 30% de hojuelas son secadas a rodillo; d) las hojuelas basadas en cereal, secadas a rodillo, tienen un espesor menor a 1mm. Se refiere además, a un procedimiento para la fabricación de un snack o bocado de cereal moldeado, que comprende: i) las hojuelas basadas en cereal son mezcladas en seco con azúcar y grasa, ii) dicha mezcla es moldeada, iii) los trozos moldeados son tratados con calor; iv) los trozos tratados con calor son enfriados, y v) los trozos enfriados son desmoldados</p>	<p>No. de expediente: 573-2008</p> <p>Tipo: Patente de Invención</p> <p>Fecha de presentación: 2007-06-01</p> <p>País: Suiza</p> <p>Clasificación: A 23G 3/00, A 23L 1/10</p> <p>Estado actual: Solicitud caduca</p> <p>Fecha de concesión: ...</p> <p>Fecha de vencimiento o fecha del título caduco: ...</p>
---------------------------------	--	--

V. NOTICIAS DE INTERÉS

Impulsan riego tecnificado para pequeños agricultores

La Dirección Regional de Agricultura viene promoviendo diversas alternativas sostenibles para contribuir en la instalación de modernos sistemas de riego tecnificado en la región. El titular del sector, Mario Laberry, sostuvo que esta acción permitirá mejorar la productividad de los pequeños agricultores. Preciso que Agrobanco ha asegurado que los productores cuentan con una línea de crédito para mejorar sus sistemas de riego. Especificó que los campesinos han mostrado su conformidad en elaborar un plan piloto para la aplicación del riego tecnificado a través de pivotes eléctricos. "El sistema encaja muy bien con la política de conversión agrícola para el cultivos de arroz", remarcó el funcionario. Los representantes de las asociaciones de pequeños agricultores del valle del Chira y de la Junta de Usuarios del Medio y Bajo Piura expresaron su interés en contar con modernos sistemas de riego. Empero, instaron a las autoridades de la región a gestionar el apoyo financiero correspondiente para hacerlo realidad. Tomado

<http://larepublica.pe/imprensa/sociedad/10373-impulsan-riego-tecnificado-para-pequenos-agricultores>

Baños secos constituyen sistema ecológico para zonas sin alcantarillado

En California, sus pobladores carecen de agua y desagüe. Ni el nombre ayudó a este asentamiento humano de Villa El Salvador a obtener los servicios básicos. Este poblado, como la mayoría de los existentes en las zonas periféricas de Lima, nació por invasiones, lo que dificulta el acceso a un sistema de saneamiento debido a procesos judiciales o conflictos por los terrenos. Margarita Gerónimo es una "californiana". Vive en este lugar desde hace 16 años. Tiene una casa de material noble de tres pisos a medio construir, pero nunca ha tenido un caño con agua potable y un baño convencional con inodoro, ducha y lavatorio. Desde hace siete meses, ella ha instalado al lado de su patio un "baño seco", es decir, un inodoro que no requiere de agua, solo echarle un poco de aserrín después de su uso. El sistema se basa en la separación de los residuos. Por un lado, van las heces depositadas en un balde debajo del inodoro y, por otro, la orina que se infiltra en el suelo. En estos baños, diseñados en forma exclusiva, no existen palancas para jalar ni nada parecido. Cuando el balde con heces mezclado con aserrín está lleno, Margarita lo entrega al camión que cada semana pasa a recogerlo, y hace el recambio por otro recipiente limpio con más aserrín. Hay también otro tipo de "baño seco", provisto de dos cámaras recolectoras, el cual es cambiado cuando una se llena,

al año de uso. Antes, Margarita usaba letrinas, pozos subterráneos que abría debajo de su casa, donde se depositaban los desechos del inodoro, pero traía mal olor y la aparición de moscas y roedores. En un momento, en casa llegaron a contar con tres letrinas, pero dice ella que ya no tiene dónde abrir otra más. Aparte, hay una pendiente en su patio que le impide hacerlo. Por eso aceptó contenta la instalación del "baño seco". Este sistema se ha instalado en las casas de 40 familias de California, en Villa El Salvador, y es gestionado por la empresa X-Runner desde agosto del año pasado, mediante un plan piloto que tiene como objetivo expandirlo a 500 familias. El pago por el servicio es de 25 nuevos soles mensuales, que incluye la instalación del inodoro. El gerente de operaciones de X-Runner, Isabel Medem, cuenta que la recepción de esta tecnología ha sido positiva y bien aceptada porque ven beneficios y salubridad. En San Juan de Miraflores también brindan el servicio a diez familias. Los trabajos de campo de la subgerente de operaciones de la misma firma, Celia Vásquez, han determinado que unas 1,000 familias de Villa El Salvador no cuentan con agua ni desagüe. La empresa encontró otra cruda realidad: en una zona cerca de las lagunas de oxidación de este distrito, unos 500 usuarios cruzan cada día la pista para pagar por el uso del baño de las casas de enfrente. "La tecnología de los 'baños secos' proviene de Alemania y su principio está enfocado en el ahorro de agua, un manejo ambiental más controlado que minimiza la generación de residuos y cierra ciclos entre saneamiento y agricultura", dice la experta Rosa Miglio, jefa del departamento de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM).

Explica que después de un proceso de higienización –aunque usted no lo crea–, las heces y orina, por separado, pueden convertirse en fertilizantes con aportes de nutrientes y materia orgánica. Por eso también son conocidos como "baños ecológicos" o "composteros". En el caso de X-Runner, el recolectado va a una planta de tratamiento. Las tres primeras semanas, por diversos factores naturales, además del sol, los residuos de heces alcanzan los 70 grados centígrados. Luego se mezclan con más aserrín y estiércol de vaca, del que sale el compost, sin ningún riesgo o peligro para la salud, refiere Celia Vásquez, quien lleva las muestras al laboratorio para analizarlas. Rosa Miglio también realizó estudios al respecto y afirma que este sistema es la solución para "aquellas zonas donde la población está asentada en cerros y resulta costosa la implementación de una red de saneamiento porque se tiene que romper roca para su instalación, además no hay lugar para descargar las aguas residuales". Tomado de <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-banos-secos-constituyen-sistema-ecologico-para-zonas-sin-alcantarillado-448218.aspx>

Estudiantes crean módulo sanitario que recicla aguas grises

Alumnos de Arquitectura de la Universidad Iberoamericana diseñaron un módulo sanitario integral y productivo, que cuenta con un sanitario seco, área para baño, capta agua de lluvia, recicla las aguas grises, e incluye un huerto productivo y elabora composta para fertilizar la tierra. El prototipo permite todos los usos de un módulo sanitario, además de tener un elevado ahorro de agua, de entre 10 mil y 15 mil litros al año, que es lo que en promedio gasta una persona por descargar el inodoro. Este sanitario seco separa la orina del excremento, para que este último pueda deshidratarse rápidamente y así eliminar los patógenos y bacterias que usualmente afectan la salud de las personas que utilizan letrinas, muy empleadas en el tipo de ambientes rurales para el cual fue diseñado el módulo. Los residuos degradados se vuelven composta, útil para fertilizar la tierra del huerto. El módulo también capta el agua pluvial, que almacena en una especie de pozo, de donde se obtiene el líquido para la limpieza corporal. Las aguas grises (residuales de la ducha y lavado de manos) son tratadas con piedras y grava, para reusarse en el riego de un huerto, que se coloca en la base del módulo, a ras de piso. Los prototipos serán instalados en Oaxaca, en las comunidades rurales de Ejutla de Crespo y Chepeginio, a donde los estudiantes viajaron para armar los sanitarios, como parte de su servicio social de verano. En la edificación de los dos módulos también participarán los habitantes de ambas comunidades, quienes serán capacitados en su construcción y funcionamiento, para que en el futuro ellos mismos puedan producir sus propios módulos. Los prototipos de los dos módulos fueron construidos con materias primas de la región oaxaqueña, como carrizo y madera; pero también se pueden usar materiales residuales, reciclados o sobreciclados. De esta manera realmente se posibilita a la gente replicar los sanitarios, al no tener que depender de insumos industrializados que deben adquirirse en la ciudad. Ambos módulos están diseñados para funcionar y mantenerse en perfectas condiciones hasta por 20 años. Los sanitarios fueron elaborados en el Taller Proyectos de impacto regenerativo, que tiene como objetivo responder por medio de la arquitectura a necesidades reales de la sociedad y del medio ambiente, ambos en situación de crisis. Tomado de <http://www.jornada.unam.mx/>.

Alternativa contra la desnutrición

La desnutrición y la anemia infantil son graves en Yucatán, México. Según los más recientes datos del Ranking Nacional de Nutrición Infantil (Ranni), la entidad ocupa el séptimo sitio de los estados con alta prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de cinco años de edad. Alumnos del

sexto semestre de la licenciatura en Nutrición de la Universidad Marista de Mérida estudiaron los datos del Ranni y de investigaciones de otros organismos. Comprobaron, además, esos índices durante trabajos comunitarios en Itzincab de Cámara. Al inicio de este semestre, como parte de la asignatura “Análisis de alimentos”, impartida por el profesor Irving Sosa Crespo, se propusieron aportar un complemento para los niños con desnutrición y anemia. El resultado es una especie de súpernatilla, con la que los alumnos maristas acaban de obtener un primer lugar nacional en el XXXI Congreso de la Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición (Ammfen), que se realizó del 26 al 29 de abril pasado en Puebla. Los creadores explican que “Meravil” es “un producto lácteo con puré de fruta adicionada, fortificado con calcio, ácido ascórbico y un complemento polimatoso férrico y vitamina B12”. Haciendo a un lado los tecnicismos, es una natilla con sabor a plátano y cacao. Ésta, señalan, es cuatro veces más completa que cualquier otro suplemento alimentario comercial. La “Meravil”, aseguran, es una alternativa que puede ayudar a combatir la desnutrición infantil. La creación de este suplemento llevó cinco meses. El primer paso, explican los universitarios, fue detectar, por medio de estudios e investigaciones ya publicados, las carencias alimentarias en los niños de Yucatán. Una vez identificadas, se comenzaron a hacer pruebas. No sólo tenía que complementar la dieta de los pequeños; también debía saber bien. Una de las integrantes de este equipo, Ana Laura Everardo, también estudió un diplomado en Gastronomía, y bajo sus indicaciones se realizaron las primeras muestras. Posteriormente, se realizó una primera evaluación sensorial, en los laboratorios de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad Marista. En esta prueba, conocida como “hedónica”, se detectó la escala de sabores, la textura, el color, la apariencia y la consistencia del producto. Después, se le realizó un análisis bromatológico, para determinar el valor nutricional. En este proceso, los alumnos maristas tuvieron el apoyo de egresadas de la licenciatura en Nutrición que actualmente laboran en la Unidad Experimental Marista, la Unexmar. La súpernatilla ya estaba lista. No sólo era sabrosa, sino que era una eficaz bomba para combatir la desnutrición y la anemia en los niños. Sólo le faltaba el nombre y la imagen. Los futuros nutriólogos eligieron el nombre “Meravil”, maravilla en italiano. Y como lema, “Por una infancia maravillosa”. La imagen de su creación es la un simpático mono, haciendo referencia al sabor y a sus ingredientes. Al fin y al cabo, es a los niños a los que va dirigido. Tomado de: <http://yucatan.com.mx/merida/alternativa-contra-la-desnutricion>

[Desarrollan tecnología de riego para mejorar producción agrícola](#)

La Universidad de Zacatecas (UAZ) desarrolló un nuevo sistema de riego que implementó en 4.5 hectáreas sembradas de pimiento morrón en ciudad Río Bravo, Tamaulipas, para aumentar la producción agrícola a un bajo costo. En una entrevista con la Agencia Informativa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el especialista en recursos hidráulicos de la UAZ, Carlos Francisco Bautista Capetillo, explicó que esta tecnología consiste en una estructura tipo malla. Los cultivos de estudio se encuentran cubiertas por la malla donde se protege al cultivo; sin embargo, el clima no se controla como sucede en los invernaderos, mencionó el investigador. La nueva tecnología utiliza dos fuentes de abastecimiento de agua, una es subterránea proveniente de un pozo y la otra es superficial, donde se extrae el líquido de las presas de la región. “Para un desarrollo óptimo, el sistema diseñado es por goteo para hacer riegos de alta frecuencia”, destacó Bautista Capetillo, quien mencionó que en 2014 se inició con este proyecto el cual monitorea la temperatura y precipitación con cuatro estaciones climatológicas. A partir de este nuevo sistema, los investigadores definieron la cantidad de agua que el cultivo requiere para desarrollarse de manera adecuada y así adaptarlo a las necesidades hídricas de los sembradíos. En este sistema colaboran doctores y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt, del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap) y de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Tomado de <http://www.poderycritica.com/>.

DIRECCIÓN DE INVENCIONES Y
NUEVAS TECNOLOGÍAS

SEDE CENTRAL LIMA SUR:

Calle De la Prosa 104, San Borja

SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN
AL PATENTAMIENTO

TELÉFONO: (+511) 224-7800

Anexo 3811

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a viernes de 8:30 a 11:30 hrs.

TELÉFONO CENTRAL

(+511) 224 7777

www.indecopi.gob.pe

www.indecopi.gob.pe/din

Para contactarse con nosotros y enviar sugerencias o comentarios, remítanos un email a patenta@indecopi.gob.pe



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL



Para contactarse con nosotros y enviar sugerencias o comentarios, remítanos un email a patenta@indecopi.gob.pe